

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a los puntos del Orden del Día que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

De conformidad con el Art. 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador requerirá la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta.

Sabadell, 23 de abril de 2008.—El Administrador, Antonio Sala Serra.—26.293.

SENA HISPANIA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Elisa Martí Vilache, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil número 7,

En este Juzgado se ha dictado auto número 192/08 de fecha 14 de abril de 2008, en el procedimiento V00 917/07 instado por la Procuradora Señora llorente de la Torre en representación de doña Inmaculada Acebrón García en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente junta de la sociedad limitada Sena Hispania, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento como administrador Único a doña Paloma Acebrón García que se celebrará el 29 de mayo de 2008 a las dieciocho horas de la tarde en la calle Velázquez, 124-1.º izquierda de Madrid siendo presidida por doña Paloma Acebrón García.

Madrid, 14 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial.—28.633.

SERVEI D'ENSENYAMENT I ASSESSORAMENT ESPORTIU, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la entidad «Servei D'Ensenyament i Assessorament Esportiu, S. A.», que tendrá lugar el próximo día 18 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en los locales del restaurante La Masía, domiciliado en Avinguda Paisos Catalans, n.º 58-60, de Esplugues de Llobregat, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aumento de capital.

Cuarto.—Modificación del consejo de administración.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, dispone Vd., si lo desea, obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Esplugues de Llobregat, 15 de abril de 2008.—Firmado, Jordi Rosell Matas, Presidente del Consejo de Administración.—26.987.

SERVICE 2000 SOZIALMARKETIN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Francisca Reus Barceló, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 22/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de

Dorothea María Ristau, contra la empresa Service 2000 Sozialmarketin, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada Service 2000 Sozialmarketin, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 3.668,67 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Palma de Mallorca, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Francisca María Reus Barceló.—27.009.

SERVIDRUM IBÉRICA, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

SERVIDRUM ANDALUCÍA, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por decisión de los socios únicos de «Servidrum Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal» y de «Servidrum Andalucía, Sociedad Limitada Unipersonal» de fecha 5 de mayo de 2008 se aprobó unánimemente la fusión de las dos sociedades mediante la absorción por parte de «Servidrum Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal» de «Servidrum Andalucía, Sociedad Limitada Unipersonal» con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de estas sociedades podrán oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cambrils (Tarragona), 5 de mayo de 2008.—Sergio Castán Marcé y Andreas Konrad Weiss, Administradores mancomunados de Servidrum Ibérica, Sociedad Limitada Unipersonal y de Servidrum Andalucía, Sociedad Limitada Unipersonal.—28.551. 1.ª 8-5-2008

SEVILLA SEED CAPITAL, S. A., S.C.R.

Junta General Ordinaria

Por orden del Presidente, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social, sito en C/ Leonardo Da Vinci, n.º 16, de la Isla de la Cartuja, el próximo día 19 de Junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 20 de Junio de 2008, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) acompañadas del informe de auditoría.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como de la Gestión Social.

Cuarto.—Delegación de facultades para ejecución de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social la

documentación relativa a los acuerdos propuestos y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 24 de abril de 2008.—Jesús Ramos Santana, Secretario del Consejo de Administración.—26.893.

SEVLON, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, número 16 de la ciudad de Madrid, a las once horas del día 16 de junio de 2008 en primera convocatoria, y del día 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación del Balance de 2007, después de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para protocolizar acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se manifiesta que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 28 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Granell Vicent.—26.853.

SIMI SOLUCIONES INTEGRALES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla, se ha dictado en los autos número 818-06, ejecución 144-07, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a Simi Soluciones Integrales, Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 6.649,73 euros, en concepto de principal y 1.330 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procedase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—26.492.

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS 2002, S. L.

Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social n.º ocho de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 101/2007, dimanante de autos núm. 645/06, a instancia de Macarena Moreno Moreno contra «Sistemas Constructivos 2002, S.L.», en la que con fecha 23-04-08 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada «Sistemas Constructivos 2002, S.L.», con CIF B91108993, en situación de insolvencia por importe de 21.814,67 euros de principal, más la cantidad de 1.527,02 y 2.181,46 euros presupuestados para intere-

ses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, D.ª Carmen Peche Rubio.—27.105.

SOCIEDAD ANÓNIMA IBÉRICA DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2008, de conformidad con sus Estatutos y la normativa legal vigente, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de junio de 2008, a las 11 horas, en el domicilio social, avenida Llano Castellano, 15, de Madrid, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello, referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento o ratificación de Consejeros, según proceda.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, así como para formalizar el depósito de cuentas anuales a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, del derecho que les asiste a examinar y obtener los documentos sometidos a su aprobación, conforme a lo previsto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—Por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cantador Gómez.—26.961.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE LA CONSTRUCCIÓN Y SUS PREFABRICADOS, S. A. (CICOP, S. A.)

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la celebración de la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carretera de Catral, número 19, San Isidro (Alicante), el día 19 de junio de 2008, a las veintiuna treinta horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración del ejercicio 2007.

Segundo.—Reelección de auditores de cuentas para el ejercicio 2008.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

San Isidro, 23 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Cayetano Cutillas Anior-te.—26.928.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE EXTREMADURA, S. A.

Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria

De conformidad con lo previsto en el artículo 97.3 y 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, en su redacción dada por la Disposición final primera de la Ley 19/2005, de 14 de noviembre y, en atención a la solicitud recibida por el accionista representante de más de 5 por ciento del capital, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 5 de mayo de 2008, ha acordado complementar el anuncio de convocatoria que se publicó en fecha 22 de abril de 2008, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 77 por el se convocó Junta General ordinaria para celebrarse en el Parador de Mérida, Plaza de la Constitución, 3, a las 13 horas del día 27 de mayo de 2008, en primera convocatoria y, en segunda el día siguiente en el mismo lugar y hora, añadiéndose al orden del día del citado anuncio el siguiente punto:

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cáceres, 5 de mayo de 2008.—Don Dásamo Luis Izquierdo Pérez, Presidente del Consejo de Administración.—28.488.

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE CASTILLA-LA MANCHA, S. A. (SODICAMAN)

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las once horas treinta minutos en el domicilio social, avenida de Castilla, 12, Guadalajara, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de gestión, de la aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Apoderamientos para la ejecución y elevación a público de acuerdos.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Guadalajara, 23 de abril de 2008.—El Secretario, Luis Tejada Fernández.—26.844.

SPAGUETTERÍA PIAZZA ITALIA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 12/08 a instancia de Massimiliano Roda, contra Spaghetteria Piazza Italia, S.L., en el cual se ha dictado con fecha 7 de abril de 2008 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 1.077,40 euros de principal, más 107,74 euros de intereses provisionales y 107,74 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—27.034.

STAS IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía a la junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en su domicilio social sito en Polígono Industrial Erletxes, Pabellón 115 E.1. Galdakao (Bizkaia) el próximo día 9 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y en su caso aprobación de las cuentas anuales debidamente auditadas correspondientes al ejercicio 2007, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado. Aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Segundo.—Reelección o nuevo nombramiento de auditor de cuentas de acuerdo con el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas, para los ejercicios 2008 a 2010.

Tercero.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la junta, o nombramiento de interventores para su redacción y aprobación.

Se advierte a los señores accionistas del derecho a examinar en el domicilio social los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el derecho de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia íntegra de dichos documentos.

Galdakao, 31 de marzo de 2008.—El Presidente, José Martín Echevarría Ituño.—26.371.

SUNFLOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sala de Reuniones de «Cordial Canarias», sita en El Tablero de Maspalomas, término municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), calle San Salvador, s/n, Nave B-9, el próximo 27 de junio, viernes, a las 19 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, 28 de junio, sábado, a la misma hora y en igual lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas del ejercicio 2007, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.